

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Cuerpo de PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Especialidad
0591 / 206 - INSTALACIONES ELECTROTECNICAS
Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD
Diplomado en Radioelectrónica Naval Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Minas Ingeniero de Telecomunicación Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial Ingeniero en Electrónica Ingeniero Industrial Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Técnico Aeronáutico, Especialidad en Aeronavegación Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Sistemas de Telecomunicación Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Sistemas Electrónicos Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Sonido e Imagen Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Telemática Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial Licenciado en Física Licenciado en Radioelectrónica Naval El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones. En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.